







SOLIDARIDAD CON MEDIDAS DISPUESTAS POR A.P.L.A. EN LA FLOTA **BOEING 737 MAX DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS**

Ante la convocatoria de la hermana Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) a que sus afiliados no tomen servicio a partir del martes 12 de marzo en todos los aviones de la flota Boeing 737 MAX de Aerolíneas Argentinas, los Gremios Aeronáuticos Unidos manifestamos nuestra total solidaridad con la medida, que apunta a garantizar la seguridad del personal de vuelo y los pasajeros.

Llama la atención la falta de respuesta de la autoridad aeronáutica argentina (ANAC) al reclamo formulado por APLA para que las mismas dispongan medidas preventivas que garanticen la seguridad aérea, luego del trágico accidente ocurrido el domingo 10 de marzo en Etiopía con un avión nuevo de dicha flota, el segundo en pocos meses tras otro accidente fatal ocurrido en Indonesia.

Más aún ante la inmediata reacción mundial de las autoridades aeronáuticas de numerosos países y las presidencias de varias líneas aéreas, incluída la de Aerolíneas Argentinas, que han decidido suspender las operaciones con ese tipo de aeronave mientras duren las investigaciones sobre las causas de dichos siniestros.

Los Gremios Aeronáuticos Unidos ratificamos nuevamente que la seguridad constituye la prioridad absoluta en el servicio público del transporte aéreo, frente a la pasividad de autoridades que parecen más preocupadas por facilitar negocios aerocomerciales que de asumir la responsabilidad de controlar y regular el sistema en su conjunto.

Ricardo Cirielli

Edgardo Llano

Rubén Fernández

Cristian Erhardt